EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.908 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 19 de mayo de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2001|50 - T. E. 10271

A LOS LEGISLADORES Y MANDATARIOS DE Sta. FE RECIBIÓ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 19 (APA). — El presidente de la República recibió esta mañana a las 8.30 en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno a los legisladores de la provincia de Santa Fe, a quienes acompañaban el gobernador y vicegobernador de dicho Estado, Dres. Luis Cárcamo y Enrique Roulet. También se hallaban presentes en la entrevista los ministros del Interior y de Asuntos Políticos. Una vez que el jefe del Estado hubo saludado a sus visitantes habló el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia Sr. José Amador Domínguez, quien expresó la total adhesión y lealtad de los hombres que componen el gobierno de Santa Fe al general Perón.

Conceptos del primer magistrado

Seguidamente, y entre los aplausos de la concurrencia, pronunció un conceptuoso discurso el primer mandatario, quien se refirió a la acción del gobierno en sus aspectos de conducción y administración, expresando al mismo tiempo que las realizaciones del segundo plan quinquenal, donde cada argentino tiene una función que cumplir, están destinadas a consolidar definitivamente la grandeza de la Nación y la felicidad del pueblo. Por último el presidente solicitó a las autoridades de la provincia que fueran portadoras de un gran abrazo para el pueblo santafesino. Terminada la reunión fueron entregados al general Perón artísticos libros con los discursos y conferencias pronunciadas en Santa Fe sobre los objetivos del segundo plan quinquenal.

[...]

del gobierno y por las fuerzas políticas que se ponen de acuerdo sobre cómo van a realizar la lucha política".

Explicó la forma cómo se pondrá en ejecución ese programa en un plano de armonía y colaboración y luego expresó que en este año de 1953 se ha fijado una acción política. "Así como los comandos tácticos hacen la lucha táctica en las provincias —manifestó— el comando estratégico hace la lucha en la República". Hizo seguidamente algunas consideraciones acerca de los objetivos del segundo plan quinquenal de gobierno y señaló que el cumplimiento del mismo por parte de los argentinos, nos llevará a todos al éxito final y al triunfo de los objetivos que lo animan, que son —dijo— la grandeza de la Nación y la felicidad del pueblo".

Dará conferencias un escritor rumano

BUENOS AIRES, 19 (APA). — A bordo de un transatlántico francés llegó hoy a Buenos Aires el mundialmente conocido escritor rumano Sr. Constantin Gheorghiu, autor del difundido libro "La hora 25".

El viajero, que cuenta apenas 37 años es también autor de "Caligrafía sobre la nieve", que hace 12 años mereciera el premio real de poesía rumana, así como de la obra titulada "Las orillas del Dniester están ardiendo", libro este que fué censurado porque cantaba su adhesión al mito racista y a las bondades del soldado alemán.

[...]

Visitó el estudio del escultor L. Tomasi el presidente Gral. Perón

SE CONOCEN NUEVOS PORMENORES DE LOS ÚLTIMOS ATENTADOS

Celebrará reunión el Consejo S. Peronista

Viajaron a Nueva York dos médicos argentinos

A más comerciantes sancionan en Bs. As.

Una disposición fué dejada sin efecto en la ciudad de Rosario

A Bs. AIRES VIAJA EL Dr. SILES ZUAZO

Ha sido expulsado de Irán un corresponsal

Yoshida fué elegido "premier" del Japón

Se llevará a cabo una reunión de las fuerzas económicas

Presidirá el domingo un acto en V. Crespo el Sr. Carlos Hogan

EL ACUERDO CON ESPAÑA

WASHINGTON, 19, (AFP). — El gobierno norteamericano habría aprobado en líneas generales las últimas proposiciones del gobierno de Madrid, concernientes al otorgamiento de bases militares españolas a los Estados Unidos. El acuerdo sería concluído durante el próximo mes de junio.

Los señores Charles Wilson, secretario de Defensa y Walter Bedell Smith, subsecretario de Estado a cargo del Departamento de Estado durante la ausencia del Sr. Foster Dulles, presentarán, en el curso de las próximas 48 horas, a las comisiones competentes del Congreso, las proposiciones españolas con las enmiendas consignadas por los expertos de los dos departamentos.

El tratado bilateral económico-militar incluiría estas dos siguientes cláusulas:

1º) España recibirá cerca de 225.000.000 de dólares de ayuda económica y militar, dividiéndose la contribución entre la Agencia de Seguridad Mutua: 200.000.000 de dólares más o menos, a los cuales se agregarían 25.000.000 de dólares como ayuda directa del Pentágono. Esta ayuda serviría para equipar el ejército español, como también para el mejoramiento de la red ferroviaria y carretera y de la red portuaria del país.

2º) El gobierno español pondrá a disposición del ejército norteamericano una serie de bases navales y de pistas de aterrizaje; el personal norteamericano destinado a las mismas, será al comienzo mínimo y comprendería únicamente a ingenieros y técnicos. La forma de utilización de las instalaciones, en caso de una crisis internacional, será estrictamente definida por los términos del tratado y ninguna fuerza terrestre norteamericana provista para su protección.

Se cree saber, por otra parte, que en el curso de los dos primeros años que seguirán a la firma del acuerdo, una sola base naval, la de Cádiz, o la de La Coruña, será destinada para recibir a las unidades pesadas de la marina norteamericana. El tratado prevé, sin embargo, según ciertos expertos, la utilización progresiva de los tres principales puertos españoles. La lista de las bases aéreas permanecen en el secreto, aunque la prensa europea hablaba de Burgos, Madrid y Sevilla. Las pistas serían allí ampliadas y las instalaciones de tierra modernizadas para permitir su utilización por los bombarderos norteamericanos. El comando de las bases aéreas en España estará a cargo directamente del general Curtis Le May, comandante de la aviación estratégica norteamericana, cuyo cuartel general se encuentra en Omaha (Nebraska). No se piensa en los medios militares que los bombarderos pesados podrán utilizar las pistas antes de 1954, aunque los primeros estudios hechos por los ingenieros norteamericanos a este respecto datan desde hace dos años.

El tratado bilateral hispano-norteamericano trazará así un puente entre el aislamiento actual de España y su ingreso en el pacto Atlántico, a pesar de las restricciones que éste contiene. Su firma será recibida como una victoria en el Pentágono y, según ciertos observadores partidarios de la defensa periférica de Europa se tendrá con el mismo un aliento para desarrollar una tesis ante la cual numerosos miembros del consejo no se muestran insensibles.

La actual situación en el Estado de Laos preocupa en Malasia

[...]

Reocupación de una población

Ataques comunistas

Nuevo comandante

Según Ridgway las fuerzas aliadas son insuficientes

WASHINGTON, 19, (AFP). — Aun si las tropas que se encuentran al mando del general Matthew Ridgway, comandante en jefe de las fuerzas de la O.T.A.N., llegasen este año a alcanzar los efectivos previstos, serían demasiado débiles "para impedir importantes derrotas en caso de ataque".

Así lo declaró el citado militar ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes.

"Queda mucho por hacer para dotar a los países de la O.T.A.N. y, por muchos motivos, la tarea se va a hacer aun más difícil ahora", declaró Ridgway. "Para responder a la amenaza enemiga —prosiguió— las fuerzas de tierra, mar y aire que se encuentran a nuestra disposición, son todavía insuficientes. No existen actualmente, y no existirán todavía por algún tiempo, fuerzas terrestres de reserva capaces de ser conducidas de un país a otro, en caso de amenaza. Podéis estar seguros, no obstante, que las tropas se conducirán valientemente y que proseguiremos haciendo todo lo que se encuentre a nuestro alcance para rendir el máximo de nuestra eficacia, con los medios de que disponemos".

"La amenaza rusa —dijo el comandante— agrega a las posibilidades militares intenciones agresivas que han sido claramente establecidas. Los planes militares de la O.T.A.N. y las recomendaciones hechas a las autoridades civiles no deben ser fundados, no obstante, sobre meras estimaciones de los planes del Kremlin. El ejército soviético dispone de 175 divisiones. Su aviación, de veinte mil aparatos en servicio y una importante fuerza de reserva. La marina soviética dispone de 350 submarinos, algunos de ellos de los más modernos. Treinta divisiones soviéticas se encuentran en Europa ocupada. Las 22 que se encuentran en Alemania ocupada constituyen una amenaza siempre latente para nuestros elementos avanzados. La eficacia de su infantería es muy alabada, su equipo bueno y, en ciertos aspectos, excelente. En el dominio aéreo, los rusos han equipado progresivamente sus escuadrillas con aparatos a reacción y han acrecentado de un modo general su poderío. El desprecio que demuestran los rusos por las pérdidas en vidas, bastante conocido, hace más fuerte, si cabe, la amenaza militar. Desde la finalización de la guerra —agregó— la fuerza militar de los países satélites ha pasado de cuarenta y cinco a casi setenta divisiones. Su organización, su entrenamiento, su equipo y sus doctrinas tácticas son rusas. La amenaza que hacen pesar sobre los países de la O.T.A.N. reside en el uso que pueden hacer de esas fuerzas satélites para sostener la política agresiva de la U.R.S.S.".

El general Ridgway hizo luego una exposición de las fuerzas que se encuentran a su disposición y las finalidades que se propone la O.T.A.N. "Durante los doce últimos meses —manifestó—, hemos hecho progresos continuos. La eficacia de las unidades mejoró. La aviación sigue siendo nuestro punto débil y, a pesar de la ayuda norteamericana, nuestras escuadrillas son insuficientes para llenar su misión. El Consejo del Atlántico, en abril último fijó metas para 1953 y objetivos provisorios para 1954. Aun si alcanzamos las metas que nos hemos fijado, no dispondremos todavía de la fuerza defensiva mínima necesaria para prevenir derrotas serias durante las primeras horas de un ataque enemigo.

"La moral de nuestras fuerzas armadas y la calidad de sus jefes han mejorado —prosiguió diciendo—. Los trabajos para incorporar a la comunidad de defensa a las fuerzas alemanas se encuentran bastante adelantados. La contribución alemana es esencial para la defensa del sector central del comando europeo. Hay todavía dificultades, pero importa que sean arregladas rápidamente para que el potencial militar de Alemania Occidental pueda ser eficazmente utilizado".

SESIONÓ HOY LA ASAMBLEA DE FRANCIA

[...]

El Soviet designó el ministro consejero en la ciudad de Belgrado

A delegados ingleses agasajaron en Moscú

PRORROGAN LAS GESTIONES DE PAZ COREANAS

PAN MUN JOM, 19 (AFP). — La conferencia plenaria de armisticio ha entrado hoy en un nuevo período de receso, que se prolongará hasta el lunes 25 del corriente.

El comandante de las Naciones Unidas en Tokio anunció esta mañana que las deliberaciones habían quedado suspendidas hasta el lunes de común acuerdo entre ambas delegaciones. Las sesiones debían ser reanudadas mañana, pero a proposición de la delegación aliada que preside el general William Harrison, los delegados comunistas aceptaron prolongar el actual receso hasta el 25 del corriente.

[...]

AL ACERCAMIENTO RUSO-CATÓLICO SE REFIERE "IL PAESE"

Refutan a Togliatti

La mayor explosión atómica registróse hoy en Yucca Flats

La utilización de la bomba atómica en Corea

Se hacen comentarios sobre las relaciones soviético-yugoslavas

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 847451

Racionalización administrativa

El proyecto del diputado por La Capital, de construir anexo a la Casa de Gobierno un edificio de características similares a dicha obra, o un monobloc que permita aprovechar mejor el terreno con vistas a obtener mayor espacio locativo en la plazoleta actualmente baldía en las calles Amenábar entre San Jerónimo y San Martín, viene a contemplar una antigua aspiración de carácter público, pues la concentración de oficinas no sólo permitirá una mejor racionalización administrativa, sino que la construcción de un edificio allí mejorará los aspectos urbanos de la ciudad, significando, al mismo tiempo, un ahorro de inversiones, puesto que con el dinero que actualmente se paga en alquileres, se puede amortizar el costo del edificio. Ganará el patrimonio del Estado un bien y la administración pública un local adecuado a la mejor atención de las tareas administrativas y del público, que actualmente debe trasladarse a grandes distancias para completar ciertos trámites que bien podría realizar dentro del mismo edificio con ahorro de tiempo y economía de medios.

El gobierno de la provincia cuenta con personal técnico capacitado para proyectar dicha obra, sin mayores erogaciones que el pago del material y la mano de obra, pero al considerar la oportunidad y conveniencia de ejecutar el proyecto a que nos referimos, entendemos que él debería llevarse a la práctica de inmediato para que los índices actuales de costos no se alteren con una demora, como ha ocurrido con otros proyectos, viables en su oportunidad y actualmente poco menos que irrealizables. Recordamos al respecto el viejo proyecto de las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que no pudo aprobarse en su época, cuando con un costo relativamente pequeño podía emprenderse un tipo de construcción como la proyectada, que no sólo tendía a dar al organismo mayor comodidad para sus labores administrativas y la atención del público, sino que creaba una renta de carácter beneficioso para el patrimonio de la caja.

En la actualidad dicha construcción solamente podría realizarse a costos mayores y calculando de manera diferente la rentabilidad del capital empleado.

Pero, en lo que respecta a la ampliación de la Casa de Gobierno, se deduce de los fundamentos del autor del proyecto que el ahorro de un solo alquiler permitiría atender un servicio hipotecario del 6 o/o sobre tres millones de pesos, cantidad dentro de la cual podrían iniciarse estas obras. Pero, además de ese alquiler mensual de quince mil pesos, la provincia paga otros y mantiene dispersas numerosas oficinas que por la índole de sus actividades y atención al público deberían concentrarse en un solo edificio.

Santa Fe, como ciudad, debe aspirar, además, a mejorar en el aspecto edilicio. Una construcción de la naturaleza de la proyectada, salvadas las dificultades propias de su financiación, tendría, también el mérito de activar un tipo de trabajo como el de la construcción que moviliza mano de obra, permite estimular el comercio de materiales y que daría en este caso al Banco Provincial una oportunidad de movilizar los fondos del crédito hipotecario.

Al incluirse en el capítulo de inversiones del estado, dentro del capítulo de construcción de edificios públicos del segundo plan quinquenal de la provincia, la partida destinada a la construcción de este edificio se dará, también, un objetivo práctico y concreto al interés con que los gobiernos locales deben propender a la ejecución del segundo plan quinquenal de la Nación, llamado a crear una activa movilización económica en favor de la prosperidad social.

Inició sus funciones el nuevo delegado de Trabajo y Previsión

Ayer inició sus funciones el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión señor Alberto P. Milesi, quien fuera puesto en posesión del cargo el viernes último por el titular de ese Departamento de Estado, señor Alejandro Giavarini. El Sr. Milesi recibió los saludos del personal de la dependencia y de numerosas delegaciones de los gremios confederados de esta ciudad.

Universitarias

Escuela Superior de Música

El 21 del corriente, a las 11, será inaugurada la Biblioteca Justicialista de la Escuela Superior de Música, destinada al conocimiento y difusión de la doctrina del gobierno de la Nación; hará uso de la palabra la profesora María D. R. de Torreziani, desarrollándose después un programa de varios actos.

Han sido invitadas especialmente las autoridades universitarias, del Partido Peronista y dirigentes gremiales.

INSTITUTO DEL JUSTICIALISMO

Disertará mañana el Dr. [illegible]

Mañana a las 19 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral dictará su tercera clase en el curso organizado por el Instituto del Justicialismo, el Dr. Carlos [illegible], sobre el objetivo fundamental del segundo Plan Quinquenal (segunda parte y conclusión).

[illegible]

Representación de una ópera del profesor Iglesias Villoud: [illegible] la dirección del Teatro Colón de Buenos Aires, ha resuelto representar durante la presente temporada oficial, la ópera "El Oro del Inca", de Héctor Iglesias Villoud, [illegible] del establecimiento.

Venta de apuntes: El Centro de estudiantes de Derecho informa a sus afiliados y estudiantado en general que tiene en existencia para la venta los apuntes siguientes: Derecho Procesal Criminal, Derecho Marítimo, Complementarios de Derecho Marítimo, Introducción al Derecho, Derecho Penal (parte general), Legislación del Trabajo, Derecho Internacional Privado, Práctica Notarial, Finanzas (Complementarias), Temas [illegible], Derecho Comercial (II parte) y Revista 1950 Nro. II.

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La comisión directiva de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho [illegible]

Instrucción pública

[illegible]

ría". — La dirección de la Escuela Industrial Superior "Presidente Gral. Juan Perón", anexa a la Facultad de Ingeniería Química, hace saber a los alumnos de 3o. año de las especialidades construcciones y mecánico-eléctrica, y de 7o. año de las tres especialidades que se imparten en el establecimiento, que por no adeudar más de tres materias están en condiciones de optar a los títulos de auxiliares, los de 3o. año, y de técnicos los de 7o., que la fecha especial de exámenes fijada para la primera quincena del mes de junio, ha sido modificada y diferida y tendrán lugar entre el 28 y 30 del mes corriente, a partir de las 9.

Reunión de profesores en la Escuela Normal. — La dirección de la Escuela Normal "Gral. San Martín", comunica a los profesores de cultura ciudadana que mañana, a las 16.30 se celebrará en el local del establecimiento la reunión convocada por la inspectora jefe de la 4a. zona, Srta. Luisa Benítez.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Se celebrará la fecha mayo con un acto en el Municipal

Con motivo del aniversario de la Revolución de Mayo, la intervención en el Partido Peronista ha organizado juntamente con las autoridades partidarias de las circunscripciones quinta y sexta de esta capital, un acto que se realizará el 23 del corriente, a las 17.30 en el Teatro Municipal.

Hará uso de la palabra el doctor Raúl Bener, único orador designado, y disertará sobre la significación del 25 de Mayo en la política americana del justicialismo.

Un programa de números folklóricos a cargo de un conjunto local complementará el programa de la jornada.

Asamblea de unidades básicas

El 20 del corriente se realizará la asamblea general de las unidades básicas de los distritos Las Flores y Piquete, del departamento La Capital. El acto se efectuará en el local de calle Blas Parera Nro. 6512 (Las Flores) a las 20.30.

Consejo de la sexta circunscripción de La Capital

El Consejo de la 6a. circunscripción de La Capital ha organizado una visita a las unidades básicas de su jurisdicción, y solicita a los secretarios de las respectivas unidades básicas que se encuentren en las mismas, en los días y horas siguientes: Día 20: San José del Rincón, a las 17.30; La Guardia, 18.30; Piquete, 19.30; Barranquitas, a las 20. Día 21: Alto Verde, 18.30; Centenario, a las 19; [illegible]

UNIDAD BASICA Nro. 91

Barrio Centenario

[illegible]

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Acto en la Unidad Básica del Barrio "17 de Octubre"

El 24 del corriente a las 18 y 30 se realizará un acto de divulgación del 2o. plan quinquenal, en la unidad básica del Partido Peronista Femenino del barrio "17 de Octubre" sito en Pasaje Liniers No. 1461?.

En dicho acto disertará la subdelegada, y después de la conferencia se realizará un programa de baile nativos.

Notas

Se prohiben en el Japón las corridas de toros

Los japoneses han sido en los tiempos modernos, los mayores émulos de los europeos (principalmente de los alemanes) y lo son ahora de los norteamericanos, gracias a lo cual han progresado tanto desde la fecha en que un almirante yanqui abrió a cañonazos los puertos del Japón al comercio y a la civilización occidentales.

No por eso los japoneses habían echado en olvido la adopción de las cosas europeas, como se comprueba por el hecho de que recientemente se permitieran entre ellos las corridas de toros españolas. Ha habido, pues, varias corridas de toros en el Japón con gran aplauso de los aficionados del país. Pero la alegría de éstos ha durado poco. "Sic transit gloria mundi". El gobierno japonés, sin consideración por la frustración de los Manoletes, Gallos y Belmontes nipones, que como sus colegas del hispánico ruedo de Europa y de varias naciones de América, aspiraban a hacerse célebres y millonarios practicando el arte de engañar al toro, ha suprimido por decreto las fiestas taurinas. La culpable de esta medida ha sido la Federación Mundial para la Protección de los Animales, que actualmente realiza un congreso en la localidad holandesa de Scheveningue. El congreso de dicha Federación solicitó al gobierno japonés que pusiera en su país punto final a la tauromaquia y dejase vivir a los toros pacíficamente, hasta que le llegase su hora de ir al matadero municipal que les correspondiese, donde serían asesinados sin fatiga ni dolor para las bestias por expertos matarifes. El gobierno nipón accedió a este pedido y dictó el decreto prohibitivo del caso. Así, pues, y en lo sucesivo, el ciudadano japonés a quien le guste matar cornúpetos, deberá buscarse empleo de matarife municipal y renunciar a pavonearse con un traje de luces en las arenas de una plaza de toros.

Tanto en pro como en contra de la tauromaquia se ha escrito mucho en España y fuera de ella. Los que la defienden, dicen que el boxeo es mucho más brutal e inhumano que aquélla, puesto que es una lucha demoledora de narices, quijadas y costillas entre dos hombres, en tanto que las corridas de toros son lucha entre el ímpetu y valor natural de una fiera y la habilidad y astucia del hombre que se le enfrenta con solo la defensa de un trapo colorado. No deseamos participar en esta viejísima disputa entre los defensores de los deportes que exigen valor y, desde luego, cierto grado de inteligencia a sus cultores. Un toro es un ser viviente, que, por serlo, tiene derecho a que no se lo irrite y mortifique para diversión del público. También lo son los boxeadores que viven de su arte, aunque eligen sus mortificaciones premeditadamente, en lo cual llevan ventaja al toro y cobran por ello. El premio que recibe el animal es sucumbir rabiando al filo del estoque de un enemigo intocable, que ni siquiera pelea limpiamente y sin fraude contra él. Desde este punto de vista, el correr toros es una injusticia contra los vigurosos y valientes rumiantes, que sólo de tarde en tarde logran vengarse de sus verdugos. La prohibición de las corridas decretada por el gobierno nipón es, pues, muy justa. También ante los gobiernos españoles se han hecho protestas por el estilo, aunque no han tenido éxito. Y es quizás porque, como dijera un poeta tauromano, la de toros

"es una fiesta española
que viene de prole en prole,
y ni el gobierno la abole,
ni habrá nadie que la abola".

Movimiento gremial

Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines

Esta entidad local, adherida a la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, ha cursado sendas notas al ministro de Trabajo y Previsión y a la Confederación General del Trabajo, destacando la simpatía con que ha sido recibida la designación del Sr. Alberto P. Milesi como delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión de esta ciudad.

Al mismo tiempo ha hecho llegar al Sr. Milesi, una nota en el mismo sentido.

Sindicato de Obreros y Empleados del M. de Educación

La intervención del SOEME comunica a sus afiliados que por resolución de la comisión directiva central, se ha convocado [illegible]

Rotary Club

La reunión de mañana

[illegible]

UNA ENTIDAD SOLICITA LA REFORMA DE LA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES

El Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia ha solicitado al gobernador, Dr. Luis Cárcamo, que promueva una amplia reforma de la ley 2722 para satisfacer las necesidades de un crecido número de ex-servidores del Estado y la estabilidad de tan importante instituto de previsión social como es la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

El centro se refiere a las modificaciones que han provocado una enorme cantidad de jubilaciones en perjuicio del patrimonio de la Caja y pide que se deroguen ciertas reformas y agregados parciales. Sintetizando, estima que deben introducirse las modificaciones siguientes:

Art. 10. — Aumentar en un punto más la escala hasta los sueldos de 1.000 pesos, en adelante, el 13 o/o en vez del 12 o/o.

Art. 11 Inc. a) Aporte patronal no inferior al 12 o/o.

Corresponde señalar que el Primer Congreso Territorial de Jubilados y Pensionados Civiles Argentinos, realizado en el mes de abril de 1948, en la ciudad de Córdoba, dejó establecido que era anhelo unánime de los trabajadores en actividad y en retiro que el aporte de los patrones y del Estado no fuera inferior al 14 o/o. En la actualidad, los empleadores aportan a la Caja de Jubilaciones de Industrias y Comercio el 15 o/o.

Art. 12: El aporte patronal a cargo de la provincia era entregado a la Caja, en efectivo, hasta un mínimo del 75 o/o.

Art. 15 - Inc. 5o.: Tal cual está redactado con el agregado de la ley 3102, que a nuestro juicio debe derogarse, convierte a la Caja de Jubilaciones y Pensiones en una institución bancaria, con lo que se desnaturaliza su función específica, contraria a los fundamentos que sirvieron a su creación.

Art. 16: Debe ser modificado de manera que se establezca con precisión la prestación obligatoria, a cargo de la Caja, de servicios asistenciales integrales, preventivos y curativos, para jubilados y pensionados y demás afiliados. En caso de que ello no fuera factible, el P. E. podría propiciar ante la H. Legislatura, la sanción de una ley especial.

Corresponde señalar que lo anteriormente expuesto responde a una de las aspiraciones sancionadas por el Primer Congreso de Jubilados y Pensionados, ya mencionado.

Art. 26. — Corresponde su modificación, de modo que se establezca una escala menor, a partir del sueldo promedio de más de $ 500.—. En ningún caso, la jubilación podrá exceder de 2.000 mensuales.

Observaciones: la provincia de Córdoba, en su ley 4165, Art. 49, inc. a) establece el 90 o/o, hasta el sueldo promedio de $ 500.—, siendo inferior la escala para otros promedios; por el inc. e) del citado Art. la jubilación "no puede exceder de $ 1.700. La provincia de Jujuy, en su ley 1730, Art. 32, establece una escala mucho más inferior.

Art. 27: Debe modificarse de modo que la acumulación de sueldos se haga siempre que el interesado justifique el desempeño simultáneo de los cargos durante un tiempo no inferior a los 5 años; en este caso, al sueldo mayor, se le acumulará solamente el 50 o/o del otro sueldo.

Observaciones: la provincia de Jujuy, en su ley 1730, Art. 42, observa esta práctica.

Este Centro considera que deben revisarse las jubilaciones acordadas durante los años 1951, 1952 y 1953, en las que se hayan acumulado sueldos de cargos desempeñados durante un tiempo inferior a un año.

Art. 31: Consideramos que debe suprimirse la última parte de este artículo porque constituye un privilegio que no puede amparar la ley.

Además, deberá agregarse la prohibición de desempeñar puestos administrativos, municipales o comunales, sean efectivos o supernumerarios.

Art. 32: Debe reformarse, ya que su mantenimiento permite la jubilación de gran cantidad de empleados, en la plenitud de sus medios físicos e intelectuales, con grave perjuicio para el patrimonio de la Caja. En la actualidad, muchos empleados optan por acogerse a la jubilación por retiro, porque saben que compensan la pérdida que sufren en sus haberes jubilatorios, con el suplemento móvil que se les acuerda por imperio de la ley 13478, pero es el caso señalar, que ello traerá aparejado, la falta de recursos suficientes para que se cumplan los propósitos que determina esta ley, que fué sin duda, mejorar la situación económica de miles de ex-servidores del Estado, con escasos haberes jubilatorios, en virtud de los exiguos sueldos existentes en otros años. Las reformas introducidas a este artículo por la 3650, pueden quedar subsistentes, previas algunas modificaciones.

Art. 33, inc. 3o. — En nuestra opinión, corresponde suprimir este beneficio.

Art. 53. — Consideramos que debe modificarse, [illegible]

[illegible]

vieron obligados a abandonar sus estudios, por falta de recursos. Para poner en un mismo plano de igualdad a los hijos de los trabajadores con los favorecidos por la fortuna, es indispensable la reforma que se propone, porque la misma tiende a realizar también, el ideal del Excmo. Señor Presidente de la Nación, que propicia la mayor capacitación del pueblo.

Art. 60. Inc. a) Debe suprimirse.

Inc. b) modificarlo, de modo que el cómputo privilegiado sólo alcance a los maestros de grados, directores con grados, directores que hayan tenido grados a su cargo durante un tiempo no inferior a 20 años.

Inc. c) modificarlo, de modo que sólo alcance a las clases y agentes de seguridad, clases y soldados de bomberos, personal de cárceles, banda de policía y policía caminera.

Art. 64, Inc. 3. — Modificarlo de modo que quede redactado en la siguiente forma: los jubilados por otras cajas de jubilaciones, cuando por concepto jubilatorio perciban en conjunto una cantidad mayor de $ 3.000 moneda nacional. Cuando el importe de la jubilación provincial, sumado al de otras Cajas totalizara una cantidad mayor a la indicada precedentemente, el excedente acrecerá el patrimonio de la Caja Provincial.

Esta reforma concuerda con lo que dispone la ley nacional número 13971. Por lo demás, no afecta el patrimonio de la Caja.

Art. 70., modificarlo de manera que la Caja de Jubilaciones y Pensiones esté administrada por un directorio compuesto de cinco miembros, en la forma siguiente: un representante del P. E., dos representantes de los jubilados y pensionados y dos representantes de los empleados públicos. Los representantes de los jubilados y empleados serán elegidos uno por cada circunscripción judicial. Se designarán los suplentes correspondientes.

Art. 71: Inc. 4: Debe ser suprimido.

Art. 72, Inc. 2: corresponde se modifique de modo que el quorum se forme con tres miembros y que para conceder jubilación o pensión, sea suficiente la presencia de cuatro miembros. En el primer caso, será indispensable la presencia de por lo menos un representante de los jubilados y otro de los empleados.

Art. 75, Inc. 1: corresponde suprimir la última parte de este artículo por ser innecesario y a fin de evitar pérdida de tiempo en la tramitación de los beneficios que acuerda la Caja.

Art. 79: Modificar la última parte, en la siguiente forma: el monto de las jubilaciones y pensiones en vigencia y las que se acordaren en lo sucesivo, no podrá ser en ningún caso, inferior a $ 250 y 125 mensuales respectivamente.

Estas mejoras a los haberes jubilatorios, como asimismo las que se aconsejan a las pensiones (art. 81) sólo podrán ser acordadas, en el caso que se llevara a la práctica, la reforma de los artículos 10 y 11, en la forma proyectada o bien, que se dieran otros recursos a la Caja.

Corresponde advertir igualmente, que la provincia de Córdoba, en su ley 4165, art. 50, establece que el monto de las jubilaciones, cualquiera fuera su clase, no podrá ser inferior a $ 300 mensuales. Es digno señalar este aspecto de la ley, máxime si se tiene en cuenta que, con anterioridad a la sanción de la misma (28/10/1949) existían jubilaciones de 20 y 25 pesos mensuales.

Otras consideraciones: Opinamos también, que corresponde derogar las leyes Nros. 3102, 2750, 3748 y 4285; sobre la primera, ya hemos expuesto las razones que tenemos para solicitar su derogación, al referirnos a la reforma del art. 15, inc. 5.

La ley 2750, que creó un privilegio, no puede subsistir por más tiempo, por razones obvias.

La ley 3748, por la cual se reconocen los servicios ad-honorem, debe ser derogada sin demora, ya que no pueden justificarse tales clases de servicios.

En cuanto a la ley 4285, por la cual los abogados, procuradores y escribanos públicos se pueden acoger a los beneficios de la ley 2722, debe derogarse, en virtud de que los referidos profesionales están protegidos por leyes especiales.

Y por último, Excmo. señor Gobernador, esta C. D., interpretando los anhelos de los socios del Centro, considera que en las disposiciones generales de la ley debe establecerse, que las bonificaciones que se acordaron a los jubilados y pensionados por ley 3180, deben ser consideradas en lo sucesivo como aumento definitivo del haber jubilatorio, en virtud de que la misma ley creó los recursos [illegible]

[illegible]

presupuesto rebajas en los sueldos de su personal. En tales casos, las rebajas se harán proporcionalmente.

Al dar por terminada la presente exposición, que contiene un mínimum de las actuales aspiraciones y deseos de los jubilados y pensionados agrupados alrededor de este Centro, nos permitimos ofrecer la colaboración que V. E. estime necesaria, en oportunidad de estudiarse la reforma de la ley 2722, que consideramos indispensable llevar a cabo.

Saludamos al Excmo. señor gobernador, con nuestra distinguida consideración y respeto.—(Firmado): J. Germán Villarreal, presidente; María Vassallo de Veggia, secretaria".

Necesidad de que se amplíe el local de la Esc. "L. M. Drago"

En algunas oportunidades hemos recibido cartas de padres de alumnos que concurren a la escuela No. 25 "Dr. Luis María Drago" de esta ciudad, en las que hacían referencia a las incomodidades que se observan en ese establecimiento, debido a la falta de capacidad del local y a la carencia de número de bancos necesarios. Por nuestra parte, hemos preferido hacer comprobaciones directas al respecto y a tal efecto, uno de nuestros cronistas ha hecho una visita a la escuela.

Hemos podido comprobar que, en efecto, el edificio que fuera construido no hace muchos años en uno de los barrios más populosos de la ciudad, en el que la población escolar va en constante aumento, si bien en la época de su habilitación resultaba uno de los más amplios y cómodos, en la actualidad ha dejado de ofrecer esas ventajas, con lo cual se crean serios problemas con la iniciación de cada año lectivo, que obligan tanto al Ministerio de Educación como a las autoridades del establecimiento, a adoptar medidas de emergencia para poder dar ubicación a los alumnos inscriptos y a las nuevas divisiones que deben irse creando. Este año, por ejemplo, la inscripción ha sobrepasado los 1.400 alumnos debido a lo cual se han creado dos nuevas divisiones, para las cuales el ministerio ha debido destinar dos nuevos maestros y asignarle a la escuela un vicedirector más de acuerdo con las exigencias que impone la elevada concurrencia de escolares.

La falta de capacidad del local, por otra parte, ha creado verdaderos problemas para proceder a la distribución de los niños en los grados, a tal punto que hay algunos que están funcionando con una cantidad muy superior a la fijada por la reglamentación vigente y aceptada por el criterio pedagógico más acertado, lo cual crea dificultades a los maestros, en lo relativo al desarrollo eficaz de las tareas del aula. El Ministerio de Educación, ha provisto los cargos que hacían falta, así como ha aumentado el personal de dirección, con lo cual han podido conjurarse en parte las dificultades aludidas. Pero el problema de fondo subsiste y se ha de agravar en el futuro, dado que, con el solo aumento vegetativo de la población, va en crecimiento el número de escolares de la zona, en la que la escuela "Drago" es un foco de atracción.

Se trata, por consiguiente, de adoptar medidas para el futuro. Ya el presente evidencia una realidad que concede carácter de urgencia a las obras de ampliación que deben ejecutarse. Basta consignar que, para dar ubicación a nuevas divisiones, se ha tenido que restar locales a otras dependencias de la escuela, entre ellas la biblioteca, cuya importante función es necesario destacar en una escuela, como fuente de consulta para los docentes y de estudio para numerosos niños. Pues bien, la biblioteca ha debido ser trasladada a la sala de música y como ambas funcionan simultáneamente, fácil es advertir que no es posible estudiar mientras se canta y se toca música. Demás está decir que esto choca contra el buen sentido.

Según hemos podido informarnos, la dirección del establecimiento ha solicitado el traslado del comedor escolar al local donde funciona la escuela No. 844 "Ignacio F. Rodríguez", de la cual proviene la gran mayoría de los concurrentes a ese comedor y en la que habría comodidades para instalarlo. Este traslado ya habría sido resuelto favorablemente, pero es necesario materializarlo a la brevedad, para que así pueda disponerse en la escuela "Drago" de un ambiente más, donde podría funcionar la biblioteca o una de las divisiones y terminar la situación irregular a que nos hemos referido.

Por otra parte, hemos podido observar que se carece de bancos suficientes. Su provisión inmediata permitiría superar otro de los problemas existentes.

La escuela No. 25 "Luis María Drago", es una de las primeras de la provincia por su número de inscriptos. La [illegible]

Unión de Jubilados y Pensionados de S. Fe

Pago de haberes del mes de abril

El Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Fe hace saber a sus afiliados que pasado mañana, jueves, se abonará el pago de los haberes de las leyes 4096 y 4363, correspondientes al mes de abril próximo pasado.

El nuevo ciclo de la C.G.T. para difundir el 2o. plan quinquenal

El acto inaugural se realizará el mes próximo

Anoche se realizó el plenario de gremios de la Confederación General del Trabajo para considerar los detalles del acto programado por la delegación regional para iniciar el segundo ciclo de disertaciones sobre el segundo plan quinquenal. Presidió la reunión el protesorero señor Hugo Deheza y luego de rendirse homenaje a Eva Perón se informó a los presentes que al secretario general de la central obrera, señor Eduardo Vuletich, le resultaría imposible viajar a ésta el 22 del actual para hablar en el paraninfo de la Universidad del Litoral en razón de que el sábado próximo debe partir para Ginebra, con el objeto de asistir a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo. Teniendo en cuenta esta circunstancia la asamblea resolvió diferir el acto para los primeros días del mes entrante y aprobó el temperamento adoptado por la comisión en el sentido de que las conferencias a cargo de afiliados de los gremios se dicten los días jueves, a las 19, en la sede de la Delegación Regional de la C.G.T. y de que se reabra la inscripción de alumnos. A este respecto se informó que además de los alumnos ya inscriptos en el curso y que deberán participar del segundo ciclo, los gremios podrán proponer otros que tengan interés en concurrir a las clases.

La celebración del Día del Reservista

Reunión convocada por el Primer C. de Caballería

Mañana, a las 21, en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", tendrá lugar una reunión convocada por el comandante del Primer Cuerpo de Caballería, con el objeto de ultimar los detalles relacionados con los actos del Día del Reservista.

A esta reunión se invita a concurrir a todos los dirigentes de instituciones gremiales, deportivas, sociales y culturales.

Sociedades vecinales

Sociedad República del Oeste

El domingo pasado se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de esta entidad vecinal, en cuyo transcurso se dió lectura al acta anterior y se aprobaron los siguientes asuntos: memoria y balance; proyecto sobre construcción del techo en las canchas de bochas; se autorizó el estudio de un anteproyecto y financiación para la construcción de un salón de fiestas, encomendándose al Sr. H. Enio Manzarotani para que tome a su cargo el estudio del mismo.

Finalmente se procedió a la renovación de autoridades, quedando la nueva comisión directiva integrada de la siguiente manera: Presidente H. Manzarotani; vice, Ernesto Marabelli; secretario de gobierno, Juan M. Casanova; subsecretario, J. Carlos Weiss; secretario de actas y biblioteca, Dante Castellucci; secretario de hacienda, Angel Napoleoni; subsecretario, Marcelino Fernández; secretario de relaciones exteriores, Abraham Toledo Martínez; subsecretario, Luis Barceló; secretario de deportes e informaciones, Eduardo Revuelta; subsecretario de deportes e informaciones, Carlos M. Jeanney; secretario, Carlos M. Jeanney; [illegible]

Centro Progreso Edilicio y Cultural [illegible]

[illegible]

se semestral; aspectos del transporte urbano, pavimentos etc. asuntos varios.

Sociedad "[illegible]"

Realizó asamblea general ordinaria esta entidad vecinal, aprobándose por unanimidad la memoria y balance del ejercicio vencido.

Acto seguido se procedió a la elección de nuevas autoridades, quedando constituída la C. D. para el nuevo período, en la siguiente manera: presidente, Isauro Ecarte; vicepresidente, [illegible]; secretario, Rodolfo Rodríguez Díaz; prosecretario, José M. Navarro; tesorero, Carlos [illegible]; protesorero, Heraldo Ortiz; vocales, Salvador Mas, Hugo E. Manrique, Ing. Rosolio Pereiro, Juan Oral y Roberto H. Pereyra; vocales suplentes, Anuncio King, José E. Sosa, Bautista Chiappero y José M. Dalosto; revisores de cuentas, Simón Donda y Francisco Gómez; suplentes, Agustín Gauna y Victor Guadagni; asesor letrado, doctor Darío Ghiays.

Por infracción a las leyes contra el agio el P.E. aplicó multas

Durante la semana pasada, el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento ha realizado, por intermedio de su personal, 5.165 inspecciones en establecimientos comerciales, labrándose 144 actas de infracción y substanciándose 126 sumarios.

El P.E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha dado a conocer varios decretos por los cuales se aplican multas, clausuras de negocio y arresto a varios comerciantes a quienes se han comprobado infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación.

Los comerciantes sancionados son los siguientes:

Departamento San Jerónimo: José Ventura Acosta, con negocio de carnicería, en la localidad de Barrancas, $ 4.000 de multa y clausura por treinta días.

Dpto. La Capital: Andrés Insaista, con negocio de frutas en el Mdo. de Abasto, Pto. Nº 3, $ 4.000 y 10 días de clausura; Angélica S. de Di Luca, con negocio de almacén, $ 2.000 de multa y 15 días de arresto; José Scolari, con almacén de comestibles en Santo Tomé, $ 1.500 de multa y 10 días de clausura; José Natalio Alesia, con negocio de almacén y despacho de bebidas, $ 1.000 de multa y 10 días de clausura; Pedro Nigro, con puesto de verduras, $ 500 de multa y 15 días de clausura y Santiago Ponce, con panadería, $ 300 y 15 días de clausura.

San Cristóbal: a la firma Mario Gori, de San Cristóbal, se le impuso una multa de $ 4.000, 10 días de arresto y 10 días de clausura.

Dpto. Castellanos: a Domingo De Francisco, con negocio de almacén en Rafaela, $ 500 de multa y 20 días de clausura.

Dpto. San Lorenzo: Juan Pascual Serenelli, con negocio de almacén, $ 300 de multa y 30 días de arresto; Gina Galligani, almacén, multa de pesos 1.500 y 30 días de arresto y Arturo Ocla, $ 1.500 de multa y 30 días de arresto. Todos estos comerciantes residen en la ciudad de San Lorenzo.

Municipales

La recolección de basuras

Con motivo de la celebración [illegible]

La inauguración del XXX Salón Anual se realizará el día 25

La Dirección General de Bellas Artes prosigue los preparativos para la inauguración del XXXo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que será inaugurado el 25 del corriente a las 18.30, como un acto de la conmemoración del aniversario de mayo.

El acto inaugural en que se entregarán los premios, que este año llegan a 40.000 pesos —será presidido por el gobernador de la provincia; hablará el ministro de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz.

Concurrirán al acto además de los artistas premiados, delegaciones de los centros artísticos de todo el país, y algunas de las figuras prominentes del arte argentino.

El salón ha suscitado este año mucho interés entre los artistas y el público, justificado por otra parte por el hecho que de una extraordinaria concurrencia de trabajos, fué seleccionado un grupo representativo de obras que, por la variedad de tendencias y estilos que representan, contribuye a consolidar la importancia nacional del mismo.

Una muestra gráfica de escolares de S. Fe habrá en San Nicolás

El Ministerio de Justicia y Educación de la provincia, de conformidad con un pedido de la municipalidad de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, ha organizado una muestra de interpretaciones pictóricas alusivas al libro "La razón de mi vida" de Eva Perón, realizadas el año pasado por alumnos de las escuelas primarias provinciales, normales y especiales en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación.

La exposición se inaugurará el 28 del corriente en la referida ciudad, figurando como uno de los actos de la celebración de las fiestas mayas.

El ministro del ramo profesor Luis Albornoz, que ha sido especialmente invitado a la inauguración concurrirá en esta oportunidad, junto con funcionarios escolares de la provincia, y hará uso de la palabra al entregar personalmente la muestra.

Centro Social Sirio

Colocación de un busto de la Sra. Eva Perón

El Centro Social Sirio, en su última reunión de C. D. ha resuelto que el día 26 de agosto próximo sea colocado un busto de la Sra. Eva Perón, en el salón blanco de la casa de gobierno.

Con motivo de la colocación del busto, obra del escultor Sr. José Sañlarek, se llevará a cabo un acto.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Adhesión al homenaje a Miguel Cunha

La comisión directiva de la entidad, en conocimiento del homenaje que se tributará el 24 del cte. al ex presidente de la Federación Provincial del Magisterio, en ocasión de recordarse el primer aniversario de su fallecimiento, [illegible]



Los certificados de servicios para los empleados públicos

De acuerdo con los propósitos del gobierno provincial en el sentido de agilizar los trámites, como una de las medidas necesarias para lograr la racionalización administrativa, la Dirección de Personal de la provincia ha adoptado diversas disposiciones en lo que se refiere a los certificados de servicio de los agentes civiles del estado.

Respecto a dichas disposiciones, la mencionada dependencia ha informado que los certificados de servicios que tramitan los servidores del estado, son diligenciados en un término que nunca pasa de cuatro días, y se lleva en cada caso un estricto control sobre la fecha del pedido y expedición. Dicho lapso suele extenderse en el caso de que el solicitante haya revistado en la administración con anterioridad a la fecha de creación de la Dirección, no teniendo por lo tanto legajo personal y careciendo, en consecuencia, de antecedente alguno. Para facilitar más el diligenciamiento y solución de los problemas que se le presentan a los agentes civiles del estado, la Dirección de Personal ha presentado un proyecto propiciando la creación de una oficina de asesoramiento para los mismos y sus familiares.

"El sol sale conmigo"

Pocas veces una leyenda ha sido puesta a un carro con más justicia. Toribio Inza, el lechero más simpático de Almagro, se la puso a su carrito porque todas sus clientas dicen, con razón, que cuando él llega sale el sol. Y lo dicen porque en el carro del buen lechero todo luce, todo brilla, desde el bronce de los tarros hasta las guarniciones del caballo. "Cosas de Brasso —afirma Toribio—. Brasso limpia y pule nueva vida a los metales! Es el rival del sol". Prefiera Brasso, el limpiametales de calidad. Rechace substitutos inferiores en polvo o líquidos que dañan las superficies y "matan" el brillo. ¡Use siempre Brasso!

Reunión de la Sociedad Argentina de Oftalmología

Tendrá lugar mañana en la capital federal

En su sede de Santa Fe 1171 de la capital federal, realizará una reunión científica mañana la Sociedad Argentina de Oftalmología, oportunidad en que presentarán trabajos profesionales de esa especialidad de Bs. Aires y del interior del país.

El programa a desarrollarse es el siguiente: "Astigmatismo, su tratamiento quirúrgico", por el Dr. Francisco Páez Allende (de Santa Fe); "El soplado en los cristales", por el Dr. H. G. Santos; "Operación de Sarg...", por el Dr. E. Lagos; "Colesteatoma de órbita", Dres. Ocampo y Ocampo; "Retinosis pigmentaria y quiste vítreo", Dres. Revede, Iribarren y Sampaolesi; "Historia clínica del glaucoma", Dr. C. Pereyra; "Iridotomía previa en catarata", Dr. R. Pereyra; "Prueba de Fluoresceína", Dr. Sampaolesi; "Tumores limbares del ojo", Dr. E. Lagos.

La sesión será presidida por el Dr. R. Argañaraz, ex profesor titular de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Asociación Marítima Argentina

Elecciones generales de la filial Santa Fe

La filial Santa Fe de la Asociación Marítima Argentina informa a sus afiliados que pueden pasar por el local social de Catamarca 2177, a los efectos de emitir el voto para las elecciones generales.

La junta escrutadora local funcionará a partir de mañana, con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 18.30 a 20; sábados, de 16 a 18 y los domingos, de 9.30 a 11.

Ha sido rebajado el precio de los huevos a $ 4.90 por docena

Se realizó anoche una reunión de las autoridades de la Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación con representantes de las firmas mayoristas y minoristas que venden aves y huevos en esta capital.

En dicha reunión se consideró todo lo concerniente a la comercialización de huevos, conviniéndose en fijar el precio de pesos 4.30 para la docena de huevos que entrega el mayorista al minorista, y en 4.90 pesos el precio de venta al público por estos últimos. Estos precios corresponden a huevos revisados y aptos para el consumo después de extraerlos de las cámaras frigoríficas; cada comerciante dejó constancia de la existencia del producto en estos momentos, conviniéndose en dejar para el abastecimiento de la ciudad, el veinte por ciento de la existencia disponible y de la mercadería que se reciba a partir de hoy, comprometiéndose cada comerciante a presentar declaraciones juradas semanalmente de la existencia que posea ante la Oficina Administrativa contra el Agio y la Especulación.

Quedó establecido además que los comerciantes deberán exhibir en forma que no se preste a confusión y en los lugares de venta, los precios señalados que rigen desde hoy; dichos precios podrán ser objeto de revisión toda vez que las oscilaciones del mercado lo requieran.

El incumplimiento de estas cláusulas hará pasible a los infractores de las sanciones previstas por las leyes Nros. 12830, 12983 y 12992, y decretos reglamentarios.

Mañana se venderá al público frutas y legumbres a precios económicos

En todas las ferias francas de la ciudad, comenzará mañana la venta al público de frutas y legumbres, a precios económicos, de la cooperativa "La Rinconera", institución que cuenta con la colaboración de las cooperativas de los empleados de la provincia, de los Trabajadores del Estado y de Agua y Energía, y en cuyos locales se expenderán también los mismos productos en idénticas condiciones.

A medida que se vaya ampliando la organización de los puestos de venta directa al público, se facilitará el acceso de los consumidores a las fuentes de producción.

Sindicato de Jubilados y Pensionados Civiles

Resoluciones adoptadas

En la última reunión del secretariado de esta entidad, se resolvió remitir a las Cámaras Legislativas, un pedido de amnistía sobre aquellos jubilados que en su oportunidad no se acogieron al seguro mutual. También solicitará que el seguro jubilatorio, en vista de su atraso en los pagos, sea descontado con interés bancario en la Caja o Banco Provincial y gestionar ante las autoridades respectivas, se contemple la rebaja en los pasajes dentro del territorio de la provincia, a los servidores del Estado.

Finalmente fueron aceptadas numerosas solicitudes de nuevos socios.

También se comunica a los interesados que el próximo jueves se abonará la bonificación de 200 pesos, ley 4786, por el mes de abril ppdo.

Información general

Peña Folklórica del Club Universitario

La subcomisión de esta peña organiza para el 24 del corriente en una quinta de la localidad de Rincón una fiesta criolla en conmemoración de un nuevo aniversario de la declaración de la revolución de Mayo. A dicha fiesta se invita a los socios del Club Universitario, amigos y simpatizantes.

Cooperativa de Consumos "Paz y Hogar" Limitada

Realizó asamblea la institución del título, en cuyo transcurso integró el consejo de administración de la siguiente manera: presidente, Julián Capasagrai; vice, Dr. Mario Argentol; secretario, Luis E. Brunetti; tesorero, Eduardo Pujató; vocales, Dr. Gilberto A. Beltramino, Dr. Eduardo Pérez Llana, Guillermo Paravano, Juan Serra y Angel Decarchi; síndico titular, Adriano Marín; suplente, Santiago Rolandó; vocales suplentes, Dr. Carlos S. Puig, Francisco Meyaet, Abel Butti y Carlos Balbusso.

Municipalidad de Sta. Fe

DIVISION DE CEMENTERIOS

[illegible]

Las refecciones en locales escolares durante el año 1953

En el plan de refecciones de edificios escolares presentado por el Ministerio Coordinar y de Obras Públicas aprobado por el gobierno en acuerdo de ministros, se establecen para los departamentos San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo y San Justo, los siguientes:

Departamento San Cristóbal: Escuela Nro. 408, San Cristóbal $ 12.000; Escuela Nro. 409, San Cristóbal $ 10.000; Escuela Nro. 411, S. Cristóbal $ 3.850; Nro. 412, Hersilia $ 10.000; Nro. 413, Ceres $ 10.000; Nro. 503, Dos Rosas $ 4.000; Nro. 595, Suardi $ 12.000; Nro. 734, El Mataco $ 10.000; No. 924, Ceres $ 7.000; Nro. 901, Suardi $ 3.000. Total de inversión en ese departamento $ 82.850.

Departamento San Javier: Escuela Nro. 108 Colonia S. José $ 4.000; Nro. 544 Colonia Sager $ 15.000; Nro. 915 Los Corralitos $ 10.000; Nro. 938, Pájaro Blanco $ 8.000; Nro. 1088, Colonia La María $ 10.000. Total de inversión en ese departamento $ 47.000.

Departamento San Justo: Escuela Nro. 558, Villa Mercedes $ 10.000; Nro. 723 Camilla $ 10.000; Nro. 873 Cpo. Marelli $ 15.000; Nro. 924 Col. Angeloni $ 8.500; Nro. 982 Videla $ 9.000. Total de inversión en ese departamento $ 52.500.

Departamento San Jerónimo: Escuela No. 282, Gaboto, $ 10.000; No. 295, Cpo. Carlino, $ 8.000; No. 298, Casalegno, $ 5.000; No. 805, Gálvez, $ 13.000; No. 392, Cpo. Calvo, $ 5.200; Escuela Hogar, San Jenaro, $ 12.000. Total invertido en ese departamento, $ 59.200.

Casa Gris

Las actividades del día

Escasas han sido hoy las actividades en la casa de gobierno por la ausencia del gobernador y vice gobernador, doctores Luis Cárcamo y Enrique Riulet que se encuentran en la capital federal, donde, junto con los legisladores peronistas fueron recibidos por el presidente de la República. Se anuncia el regreso de los doctores Cárcamo y Riulet como también de los legisladores, para mañana por la tarde.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto doctor Agustín M. Bassó; de Salud Pública, doctor Jos. Argüelles Repetto; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz y Coordinador y de O. Públicas, señor Manuel Añaños.

M. COORDINADOR Y DE OBRAS PUBLICAS

Los techos de la Jefatura de Policía de Santa Fe

Ha sido autorizada la reparación de los techos del edificio de la jefatura de policía de La Capital, habiéndose encomendado los trabajos a la Dirección General de Arquitectura. Escuela "Juan Pestalozzi", de Rosario: También ha sido autorizada la realización de diversos trabajos en las instalaciones sanitarias de la escuela No. 67 "Juan E. Pestalozzi", de Rosario.

Los festejos del 25 de mayo

Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo"

La Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" ha dado a conocer el programa de festejos que se desarrollará el día 25 con motivo del nuevo aniversario patrio.

Los actos que se cumplirán son los siguientes: a las 9, Tedéum en la parroquia Jesús Sacramentado; a las 10, concentración de alumnos en la sede social de la entidad y actos alusivos a la fecha; a las 11 habrá un reparto de golosinas a los alumnos concurrentes y luego, a las 11.30, se servirá un vermut en honor de las autoridades.

Por la tarde a las 14, darán comienzo los diversos juegos populares.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

La Biblioteca Popular "Mariano Moreno" festejará la efemérides patria con los siguientes actos a realizarse en el local de Marcial Candioti 3341, el día 23 a las 18.30: Himno Nacional Argentino; números a cargo de la sección infantil y función de títeres a cargo del conjunto que dirige el Sr. Juan Muia.

Estado del tiempo

De 7 grados 5 décimas fué la mínima

Como se preveía mejoraron las condiciones del tiempo en esta capital. El de hoy fué un día templado de sol y de viento este-sureste.

Para mañana se anuncia tiempo bueno con leve descenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 768,10; temperatura del aire, 12o49; temperatura mínima, 7o,5; humedad relativa, 65 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 763.50; temperatura del aire, 17o.5; higrómetro, 42 o/o; viento, este-sureste. Temperatura máxima, 21o7.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 765.20; temperatura mínima, 7o.4; máxima, 21o.5; humedad relativa, 53 o/o; viento, este. Velocidad, 5 kilómetros por hora.

Registro Civil

2a. SECCION. — Nacimientos: Enrique Alberto, hijo de Rodolfo Alberto Naso y de Gladys Leonor Graham; Ricardo Darío, hijo de Aldo Deltaro y de Dora Obdulia Maghesso; Silvia Ruth, hija de Julio Galapowsky y de Sara Rebeca Alexenicer; Estela Rasetna y Marina Rita, hijas de Marino Marcelino Díaz y de Josefa Estela Vargas; Graciela Noemí, hija de Rodolfo Reinaldo Desábado y de Angela Ligorj; José Domingo, hijo de José Lorenzo Armonchiardi y de Hercilia Dora Casali. Defunciones: Francisco Aquino, arg., 59 años; José Miguel Fernández, arg. 53 años; Luis Lovelice, arg. nat., 64 años; Catalina Martínez de Pons, italiana, 101 años.

4a. SECCION. — Nacimientos: Edgardo César, hijo de Ramón Jerónimo Rassoliuk y de Teresa Adelia Colazzanti; Oscar Alberto, hijo de Norberto Augusto Ciott y de Delia Aurora Maseara; José Luis, hijo de Diego Fernández y de Rosa Nélida Tafarico; Pedro Pablo Víctor, hijo de Eugenio Pedro Chiarelli y de Celina Teresa Malamedoff.

CITACIONES: La 4a. sección del Reg. Civil cita a Domingo Arsenio Toledo, para que se presente a la brevedad posible.

Liceo Militar "General Belgrano"

Formación de la tarde

El 22 del corriente, a las 17.15 el II Batallón de Cadetes del Liceo Militar "General Belgrano", efectuará la ceremonia denominada "Formación de la tarde" frente al Museo Histórico Provincial de Santa Fe. Posteriormente el personal visitará los museos Histórico, Etnográfico y Convento de San Francisco.

El director del Instituto, coronel Jorge L. Rodríguez, invita a presenciar la citada ceremonia a los familiares de los alumnos, como asimismo al público en general.

Centro Comercial

La celebración del "Día del Comercio Argentino"

Pasado mañana, a las 16, se realizará en el Centro Comercial, una reunión de presidentes de las entidades comerciales locales, que han sido convocados con el fin de considerar en principio los actos con que se realizará la celebración del "Día del Comercio Argentino".

La mencionada fecha se cumplirá el 10 de julio próximo, anunciándose que se llevarán a cabo varios actos con participación de las entidades comerciales locales.

RAFAELA

Fué probado ayer el nuevo motor MAN en la Usina Eléctrica

RAFAELA, 19. — Ayer por la tarde, a las 17.30 fué puesto en marcha el nuevo motor MAN instalado en la planta industrial de la Usina Eléctrica Municipal en reemplazo del que se rompiera el mes de enero último.

El citado grupo electrógeno respondió ampliamente en la primera prueba, que se prolongó por espacio de varios minutos y que fué repetida hoy en forma alternada.

De no surgir inconvenientes es probable que en los próximos días el motor esté en funcionamiento y se normalice la prestación del servicio en la ciudad.

Esta mañana el presidente de la comisión administradora de la usina, señor Manzi, se trasladó a ... para continuar las gestiones vinculadas a la adquisición de otro grupo electrógeno similar al que se está probando y que suministraría también la Dirección de Agua y Energía.

Municipalidad. — Mucha actividad se registró hoy en la tesorería de la comuna con motivo de vencer mañana el plazo para el pago de los impuestos generales.

A los efectos de atender al público que concurrió en gran número a la referida dependencia, se habilitaron nuevos horarios.

Escuela de Comercio. — Se encuentra en esta ciudad el inspector de la Dirección General de Enseñanza del Ministerio de Educación, señor Ferrer, el que ha venido con el propósito de organizar la Escuela de Comercio local, que ha estado funcionando como instituto adscripto.

ESPERANZA

Una muestra pictórica de artistas santafesinos será inaugurada el 23

ESPERANZA, 19. — Un acontecimiento artístico de relieve ha de constituir la muestra pictórica de los artistas santafesinos, que será inaugurada el 23 del corriente a las 18 en el salón blanco de la Casa Municipal, con los auspicios de la filial local de Artistas Plásticos.

Esta exposición se realiza en cumplimiento de los objetivos principales que en la faz cultural y artística propicia el 2o. plan quinquenal del Gral. Perón y asistirán a dicho acto, autoridades, miembros de la Comisión de Bellas Artes y artistas, anunciándose que la muestra quedará habilitada al público durante varios días.

El programa del 25. — Esta noche a las 21 en el despacho de la intendencia municipal se reunirán los miembros de la comisión popular de festejos. En cuya oportunidad será confeccionado el programa de actos a cumplirse el 25 de mayo con motivo del 143o aniversario de la Revolución de Mayo y el Día del Reservista.

Ha sido fundada la Caja de Previsión de la Seccional 5a.

[illegible]

... y agente José Bañares; revisadores de cuentas, cabo Jerónimo Gutiérrez, agente Robustiano González; miembro informante, sargento primero Mariano Lafuente. La C. D. resolvió designar presidente honorario al comisario Godoy Belbey.

Con motivo de haber dado a la idea de fundar la Caja de Previsión, el personal resolvió hacer objeto de un homenaje al autor de la iniciativa, comisario Godoy Belbey, consistente en una cena, la que se llevó a cabo en el local de la seccional y a la cual asistió el personal sin distinción de categorías, siendo invitados el jefe de policía don Rafael Amati y el comisario de órdenes señor José ... En la oportunidad le fué entregado al comisario Godoy Belbey un pergamino firmado por los asistentes al acto.

Cooperadoras policiales

Habrá una reunión mañana en el local de la Jefatura de Policía

El presidente de la cooperadora policial de la sección 5a., reitera por intermedio de estas líneas, la invitación que formulara a los señores presidentes de cooperadoras policiales del departamento La Capital, a designar un representante a la reunión que se realizará mañana, a las 16, en el local de la Jefatura de Policía. Dicha reunión tiene por objeto tratar asuntos, se expresa, de interés para dichos organismos cooperadores.

Almuerzo criollo en la sociedad cooperadora de Rincón

Organizado por la cooperadora policial de San José del Rincón, el 25 del corriente, a las 12, se realizará en una quinta del lugar, un almuerzo criollo. Motiva el acto el deseo de conmemorar la efemérides patria y de estrechar vínculos de amistad entre los vecinos.

De aguas del río Salado fué extraído esta tarde el cadáver de un hombre

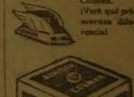
[illegible]

En jurisdicción de la 8a. se produjo un hecho

[illegible]













No ha sido fijada la fecha para un cotejo

BUENOS AIRES, 19. — Finalizó cerca de las 22 la reunión que realizaron anoche en la Asociación del Fútbol los dirigentes de esta entidad y de la Liga Inglesa con el propósito de fijar la fecha de un nuevo partido entre los seleccionados.

Por ahora no se jugará el match. Es probable que ello ocurra después del partido que los ingleses jugarán el domingo en Santiago de Chile o en cambio, después de actuar en Montevideo. Se informó, también, que la fecha probable del encuentro sería el 4 de junio.

El encuentro en Perú

LONDRES, 19 (AFP). — Si los problemas de transporte y de cambios pueden ser solucionados, el equipo de fútbol de Inglaterra jugaría en Lima con el equipo representativo de Perú.

Se reunirá mañana el C. D.

BUENOS AIRES, 19 (APA) — Tiene importancia la reunión que efectuará mañana el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino que ha sido convocada para las 19.

El orden del día confeccionado por la secretaría es extenso y figuran en el mismo numerosos e importantes asuntos, razón por la cual se espera que concurrirán la mayoría de los miembros del referido cuerpo.

El torneo de ascenso y los equipos locales

Cumplida ya la séptima fecha del campeonato de ascenso quedan todavía dos equipos invictos: Argentinos Juniors y Tigre, separados entre sí por apenas un punto en la tabla. Sobresale la regularidad de Argentinos Juniors que se mantiene en el primer puesto mediante una campaña amistiva y a la vez que posee un ataque muy efectivo posee una defensa de no menos excelente rendimiento. Solamente ha caído batido en tres ocasiones en siete partidos que ha jugado.

Naturalmente que no está todo dicho en este campeonato. Apenas se está en el tramo inicial y falta mucho que recorrer. Los hoy empinados pueden retrogradar y, a la vez ganar las mejores posiciones quienes no han lucido mucho hasta el momento. Al puntero está pisándole los talones nada menos que Tigre, un candidato firme al triunfo. Atlanta, muy irregular hasta ahora, puede recuperarse y no sorprendería que de buenas a primeras estuviera peleando realmente por la primera colocación.

* * *

De esa lucha que lleva a la conquista del título no puede descartarse a los equipos santafesinos. Una vez mejor armados, cuando se acierte en ambos casos con la hábil e inamovible formación que hasta ahora no ha podido concretarse, pueden ser tanto Unión como Colón los más firmes animadores del concurso.

Unión ganó su reciente partido en Rosario con un ataque que alentaba pocas aspiraciones y ya se vió que en el campo pusieron sus integrantes lo mejor de sí y elaboraron un triunfo tan brillante como merecido. En la dirección de la línea ofensiva Frutos realizó su mejor partido en Unión y no tuvo a su lado ni a Maldana ni a Greco, sino que lo acompañaron dos entusiastas que no desfallecieron un instante: Barrionuevo y Gutiérrez. Y mostró Frutos la virtud que lo distingue: su continuo batallar en el área donde, como apuntamos en otra oportunidad, no llegan con frecuencia otros delanteros rosafesinos. El próximo partido puede ofrecer en el conjunto unionista la reaparición de Maldana y, en cambio, Greco continuará en descanso debido a la lesión que sufrió frente a Tigre.

* * *

A Colón se le han presentado nuevos problemas para la constitución del conjunto. Se estimaba que el que jugó con Excursionistas era el que, sin cambios forzosos, podría ser el habitual, pero como en el último partido resultaron lesionados futbolistas no habrá más remedio que introducir nuevas modificaciones. Robustelli, Cardoso y Marángelo es muy difícil que puedan viajar a Rosario para medirse el sábado con Tiro Federal y sus probables reemplazantes son Traverso, que formaría pareja con Gómez, y Martorell y Ferreyra, quienes compondrían el ala izquierda.

Por diferentes motivos Colón no ha tenido hasta ahora una alineación estable. Iba a ser confirmada, cualquiera fuese el resultado que se hubiera registrado frente a Excursionistas, la que se midió con este equipo, pero la lesión de tres jugadores impedirá que ese criterio de los dirigentes colonistas se cristalice.

La formación del ataque integrado por Ráccaro, Sánchez, Mercado, Cardoso y Marángelo, según nos manifestaba un dirigente del club del sur, supone ser el mejor por el hecho de la velocidad que caracteriza a sus cinco integrantes y que, además, con el concurso de Cardoso en la plaza de entreala izquierdo la tarea de peón que debe realizar resulta más beneficiosa para toda la línea de ataque. Sin embargo, todo el plan de acción previsto no podrá concretarse por las lesiones de jugadores que damos cuenta.

* * *

La solución puede llegar tanto para Colón como para Unión. Los primeros no han hallado todavía, repetimos, la formación ideal. En Unión se estima cuál puede ser el mejor equipo en condiciones de luchar con éxito, pero las ausencias de Maldana y Greco han impedido que se concretaran todas las aspiraciones. En momento que reaparecía Acosta en la punta izquierda, se perdía el aporte de dos buenos futbolistas. El campeonato, como decimos al comienzo, está en su tramo inicial y el camino por recorrer es sumamente largo, agotador.

Nuevas instalaciones en el Charoga Club

El entusiasmo que desde un comienzo se ha observado en el Charoga Club se pone de nuevo de manifiesto en oportunidad de la habilitación de nuevas comodidades en su campo de deportes.

En efecto, mañana a las 19 se habilitará oficialmente la instalación eléctrica que permitirá al club organizar los entrenamientos de sus jugadores en horas de la noche, al quedar iluminada una amplia porción de la cancha. También quedará habilitada la provisión de agua caliente en los vestuarios, con lo cual se logra una evidente comodidad tanto para los jugadores locales como visitantes.

Sesiones de entrenamiento

Para las 19 son citados los jugadores de primera, segunda y tercera, que en adelante practicarán a partir de esa hora los días miércoles y viernes; mientras que a las 17.30 lo harán los de cuarta y quinta división.

Luego de los entrenamientos de mañana se procederá a la elección de los diferentes capitanes para los equipos representativos de la entidad.

Continúan los torneos en la Fed. de Ajedrez

En el Círculo Italiano se jugó anoche la 7a. ronda del torneo de primera categoría de la entidad del rubro. Los resultados de la misma fueron los siguientes: Sidor 1, López 0; Stringhini 1, Garay 0; Cabrera vs. Taboada, tablas. La partida de 4a. categoría entre Avrutin y Kupchik suspendida de la rueda anterior se definió a favor del último.

Mañana en el mismo local se medirán por la 8a. ronda: Cabrera vs. Stringhini; López v. Taboada y Poch v. Sidor y en Alfil Blanco se iniciará también mañana el segundo turno del torneo de cuarta categoría debiendo medirse: Andino v. Kupchik; Avrutin v. Chichizola y Poch v. Pozzo.

Se reune esta noche el C.D.

Para las 21 de hoy han sido convocados los miembros del C. D. de la federación que deberá tratar diversos asuntos relacionados con la marcha de la misma. Entre ellos el pedido que formulara el jugador Luis J. Chemer por intermedio del Centro Bazar para reintegrarse a las actividades de la Federación.

Bs. Aires y D. Francesa encabezan posiciones en la Unión Arg. de Rugby

Con los triunfos que obtuvieron Buenos Aires Cricket y Rugby Club y la Asociación Deportiva Francesa se afirmaron en el lugar de privilegio en la tabla de posiciones del campeonato de primera división de la Unión Argentina de Rugby, habiendo perdido esa colocación Atlético del Rosario que cayó derrotado en forma categórica frente a Olivos en su cancha de "Plaza Jewell". Estudiantes de Paraná fué superado netamente y el clásico entre CASI y CUBA jugado en cancha de éstos en Villa de Mayo terminó con un empate sin tantos.

Las competencias locales

Está llegando a su culminación la disputa del torneo "Iniciación" de la Unión de Rugby del Río Paraná, que como es sabido se disputa por el sistema de simple eliminación.

En primera división, Estudiantes venció en Diamante fácilmente por el score de 17 a 0, con lo cual ganó el derecho a medirse en la final con Charoga el próximo domingo en la cancha del club local.

Las finales de las zonas de Santa Fe y Entre Ríos en segunda división indican estos partidos: Ateneo Universitario vs Charoga y Estudiantes vs. Paraná Rowing, respectivamente.

Circunstancias especiales han impedido que en la zona Entre Ríos se jueguen los partidos correspondientes a 4a. división entre Los Tayúé y Estudiantes, y el ganador de éstos con Rowing para determinar así quién deberá medirse con Charoga, ganador de la zona Santa Fe.

El Touring Club y su campaña pro socios

Procedente de Buenos Aires ha llegado a nuestra capital el delegado e inspector del Touring Club Argentino, Sr. Mauricio Frendlich, quien trae la misión de inaugurar en ésta la campaña pro 100 mil socios que está llevando a cabo la institución que representa.

El Touring Club Argentino está desarrollando una amplia obra de difusión e instalando filiales en todo el país, como lo ha hecho en nuestra ciudad, donde su delegado es el Sr. Atilio Tessio, atendiéndose a los interesados en 1o. de Mayo 2389, teléfono 18321.

Azopardo inaugurará el domingo el primer tramo de su edificio

El domingo venidero será inaugurado el primer tramo del edificio del Club Náutico Azopardo, ubicado en el atracadero de las balsas en la avenida Alem. Con ese motivo, viajarán a nuestra capital especialmente invitados el presidente de la Liga Naval Argentina, almirante Abelardo Pantin; el vicepresidente de esa entidad, Sr. Gregorio J. Petroni; el asesor letrado de la Confederación Argentina de Deportes, Dr. Antonio Barrenechea y el comentarista de yachting de la revista Mundo Deportivo, Sr. Domingo Travi Basualdo.

Entre los actos que se realizarán con motivo de este acontecimiento, figura una regata a vela en canoas isleñas desde el puerto de Villa Urquiza (Entre Ríos) hasta las instalaciones del Club Náutico "Azopardo"; esta regata se largará el 24 del corriente, a las 7, llegando las embarcaciones a esta ciudad, aproximadamente a las 11. En esta regata participarán instituciones náuticas de San Pedro, Provincia de Buenos Aires; Diamante de Entre Ríos; Villa Constitución y Azopardo.

A las 12 será servido un almuerzo en honor de las delegaciones y se invita a todos los asociados a concurrir al mismo, habiéndose fijado la tarjeta en la suma de $ 10, pudiéndose reservar las mismas hasta el viernes próximo a las 20, personalmente o al teléfono 10240.

Con motivo de los actos a efectuarse la comisión directiva ha designado una subcomisión de fiestas, la que ha quedado integrada en la forma siguiente: presidente, Alfonso Liguori; vicepresidente, Juan Salmerón; secretario, Luis Damián Lemoine; tesorero, Eduardo E. Maguna; vocales: Alfredo Ciribé, A. Meyer, Benito C. Fust, Juan Carlos Mariani, Ernesto Morando y Carlos Fileretto.

Para hoy a las 21 la comisión directiva anuncia una reunión extraordinaria que se realizará conjuntamente con la subcomisión de fiestas a fin de preparar todos los actos que se desarrollarán el domingo próximo.

Trofeo instituído

También debemos consignar que especialmente invitado por el presidente de la Liga Naval Argentina, almirante Abelardo Pantin, viajó a Buenos Aires el presidente del Club Náutico Azopardo, señor Carlos A. Jobson, habiéndosele hecho entrega de un hermoso trofeo de plata que por resolución del directorio de ese organismo se le ha instituído en forma perpetua al Club Náutico Azopardo para ser disputado anualmente en las regatas interprovinciales de canoas isleñas a vela que organiza esta institución.

Se realizará un torneo de basquet 'Homenaje'

Como estaba anunciado, se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presidencia del vice, Sr. Rossi y la asistencia de numerosos delegados. Entre los asuntos considerados figuraron los que damos a conocer a continuación:

Fué aprobado el proyecto presentado por la subcomisión de agasajos en el sentido de organizar un torneo, cuya fecha de realización fijará la subcomisión de programas, para todas las categorías que ha sido denominado "Homenaje" en honor de las campeonas argentinas. El certamen tendrá puntaje para una copa conjunto que será instituída y los jugadores tendrán premios especiales. Podrán actuar en el mismo jugadores en un todo de acuerdo con la clasificación al finalizar la temporada 1952.

El puntaje será el siguiente: al primero 10 puntos, 6 al segundo y 3 al tercero y cuarto, en cada categoría.

Fué habilitado el jugador Rubén Lombardi para actuar por el Club Unión.

La señorita Ana María Bermúdez solicitó aclaración y reconsideración, a la vez, sobre la compensación de partidos impuesta por la comisión de excepciones.

El jugador Raúl Rossetti renunció al combinado permanente por razones de trabajo.

Los clubes Sporting y República del Oeste reclamaron a la Asociación los premios atrasados.

Se concedió permiso al Club Unión para actuar el 23 en Santo Tomé y el 25 en Esperanza con sus conjuntos femenino y masculino.

El torneo de República

Como es del conocimiento de nuestros lectores el 21 dará comienzo el torneo "Semana de Mayo" de República del Oeste. En la categoría femenina tomarán parte los siguientes equipos: Sporting, Gimnasia, Unión y Trabajo y Kimberley. En masculino lo harán: Regatas, Rivadavia, Unión, República, Unión y Trabajo, Barranquitas, A. H. O. E. M., Sporting y Kimberley.

Como se podrá apreciar participarán en estos torneos calificados conjuntos.

La jira de Gimnasia

El viernes, en las primeras horas de la mañana, emprenderá viaje a Corrientes la delegación del Club de Gimnasia y Esgrima que actuará en la capital de esa provincia y en Posadas, Misiones.

Los compromisos que cumplirá el primer equipo de Gimnasia, campeón santafesino son los siguientes: Los días 23, 24 y 25 participará en un torneo organizado por el Club Córdoba, de Corrientes en los que participarán el primer equipo de la entidad organizadora, Gimnasia, San Martín, campeón de la provincia, Presidente Perón y otro conjunto de Corrientes. Los días 27 y 28 jugará en Posadas frente a San Martín, de Resistencia, y luego con el seleccionado de la Federación de Misiones. Después se trasladarán a Puerto Eva Perón donde realizarán una exhibición por invitación de la Dirección de Parques y Turismo.

La delegación de Gimnasia viajará integrada de la forma siguiente: presidente y director técnico: Raúl Calvo; delegado: Angel Ramón Ceballos; árbitro: Luis Bonomo y jugadoras: Vin, Páez, Piedrabuena, Ternav, Arrúa, Ballarini, Virgilio, Ulla, Marzá, Loréfice, Berón y Parizzia.

Mañana, organizado por la subcomisión de natación, será servido un lunch en honor de la delegación. El acto tendrá lugar a las 19.

El torneo de Gimnasia

Ha sido confeccionado el programa de partidos que se cumplirá en el torneo cuadrangular con motivo de la visita del Club Círculo Urquiza de Buenos Aires.

El sábado jugarán, a las 21, Sporting v. Gimnasia y Esgrima y a las 22.15: Kimberley v. Círculo Urquiza. El domingo a las 21, los perdedores y a las 22 la final.

Para este torneo, el Club de Gimnasia y Esgrima, teniendo en cuenta el interés que existe por el mismo, ha iniciado ya la venta de entradas a fin de evitar las aglomeraciones de último momento. También están en venta las plateas.

Luego del partido final se realizará un festival danzante en honor de las delegaciones.

Acompañando a la delegación porteña viajarán a esta ciudad un número considerable de aficionados y familiares de las jugadoras.

Los partidos de hoy

Se cumplirá esta noche otra fecha del campeonato santafesino de divisiones inferiores. El programa es el siguiente:

Cancha de Unión: A las 21, 2a. femenina, Unión v. Escalante y a las 22, 3a., Unión v. República.

Cancha de Regatas: A las 21, cuarta, Regatas v. Rivadavia y a las 22, 3a., Regatas v. Sgto. Cabral.

Cancha de Barranquitas: A las 21, mayores Colegial v. Gimnasia y a las 22, 3a. femenina, Barranquitas v. Ferroviario.

Partidos de voleybol se jugaron en Regatas

Continuó disputándose el campeonato santafesino de voleibol. En la cancha de Regatas se jugaron cuatro partidos: dos de varones y otros tantos de mujeres.

En varones Regatas superó a Newell's Old Boys de Rosario y a Provincial. En mujeres el conjunto local venció a Newell's y perdió frente a Provincial.

El equipo de varones mantiene su condición de invicto, en su cancha, y se ubicó en el primer puesto de la tabla conjuntamente con Provincial.

Los equipos locales estuvieron así integrados:

Mujeres: D. Gómez (cap.), I. Molina, O. Zamora, C. Siganevich, N. Toledo, B. Gárpide, T. Delgado, I. Fraga, I. Saria y N. Bianchi.

Varones: F. Fuentis (cap.), R. Pérez, J. Renassi, C. Hadad, J. C. Chamos, S. Hadad, R. Kestens, R. Lorenzetti y O. Combes.

Bolsa de noticias

[illegible]

Fueron sepultados ayer los restos del Sr. Santiago Chenevier que durante 22 años consecutivos desempeñara meritorias tareas en el polígono del Tiro Federal Argentino, entidad que adhirió al duelo.

Guía para el aficionado

ULTIMAS PERFORMANCES EN EL HIPODROMO LOCAL

Premio Alvarez

Fuera Moya	—	—	—	0
Copilche	R.	0	0	0
Desengaño	2	2	2	2
Desamparado	—	—	0	4
El Asiapón	—	—	—	3
Ermentino	—	—	—	3
Uruguayana	0	0	3	3

Premio Atila

Chamaco	3	1	1	0
Camarones	—	—	3	4
Cairito	—	—	—	—
Progresista II	1	3	2	0
Gato Lindo	0	2	0	0
El Gitano	—	—	—	0
Jubilado	0	4	0	0
El Zorro	—	—	—	—
Coqueta	3	4	4	0
Mari Quita	—	2	2	0
Halifax	—	—	—	1
El Ellope	—	—	—	—

Premio Aura

Pajarito	2	1	0	0
Cumplidor	1	2	0	2
Tomasito	2	3	0	4
Indolente	0	4	0	4
Nube Gris	0	1	2	1
Mistral	1	3	2	1
Negrita	—	2	1	1
Mercedillas	4	0	0	1

Premio Waterloo

Pico	—	—	—	2
Juancanito	4	2	2	0
Confuso	3	1	2	0
Blue Boy	—	—	1	0
Vuelco	4	0	2	0
Borzoi	0	4	1	2
Juana Puchos	—	—	—	—
Espadaña	2	0	2	4
Grana	—	—	—	1
Isidoro	3	3	3	1
Romera	—	—	—	—
Upalala	—	—	—	—

Premio J. R. Gámez Irlanda

Ofuscado	—	—	2	1
Triangle	—	—	—	1
Cautivo	—	—	—	—
Pregaitero	—	—	0	1
Doca	—	—	—	1
Plácidable	—	—	—	4

Premio Salvador Leiva

Don Nuño	—	—	—	—
Directorio	—	—	1	1
Copita	0	4	4	4
Ramón	1	2	1	1
Heliena	—	—	—	4
Pancongrasa	2	1	1	4
Mopas	2	1	2	2
Sportdark	1	1	1	2

H. Cordoso deberá estar inactivo durante un mes

Luego de la revisión médica a que fué sometido el jugador Cardoso de Colón, de parte del médico de la AFA, se ha informado que el mencionado player sufre un desgarramiento debiendo mantenerse en inactividad durante veinte días o un mes.

—La comisión directiva de Colón se reunió ayer considerando los asuntos que se hallaban en carpeta.

—Se ha dispuesto poner en venta en la semana en curso los bonos de la anunciada rifa de este año.

—En los días miércoles y viernes, a las 14, se realizarán prácticas futbolísticas para los hijos de socios, entre 12 y 14 años de edad, prácticas que estarán bajo la dirección de Castelli.

A. Rivarola anhela volver a Santa Fe

Antonio Rivarola, uno de las figuras más extraordinarias que dió el fútbol de nuestra capital, radicado actualmente en Brasil, ha enviado una muy amable carta al gerente del Club Colón, Sr. Constancio Pesante y porque resultará de mucho interés para los aficionados santafesinos conocer algunos detalles de la trayectoria del inolvidable "crack", transcribimos algunos párrafos de ella en los que se ponen de manifiesto el cariño y el recuerdo inalterable que guarda para nuestra ciudad y para el club cuya casaca vistiera con suceso resonante.

Expresa Rivarola que "nunca he olvidado ni podría olvidar todo lo que está tan estrechamente ligado a mi vida. Por eso siempre recuerdo con cariño a la muchachada de Sunchales y a mi querido Colón, por quien yo tengo una simpatía especial. Me gustaría saber de sus triunfos y de su progreso, pues ignoro toda su trayectoria desde que me ausenté de Santa Fe".

"Mi anhelo, expresa Rivarola, es volver algún día a Santa Fe para poder estrechar las manos de mis buenos amigos, y hágale llegar un cariñoso saludo a Tura Casablanca —ignora Rivarola el fallecimiento de quien fuera su amigo—, Mello Flores, Albino Martínez y Adán Gagliardi".

Rivarola desempeñó el cargo de director técnico en varias ciudades brasileñas y actualmente está radicado en la ciudad de Visconde do Río Branco (Minas), Travessa Bernardino No. 42. Desempeña un puesto en la usina Río Branco (Société Sucrière de Río Branco) y está vinculado también con la actividad futbolística, pues hace dos años es director técnico del Club Nacional.

Fué vencido el campeón mundial de peso pluma

NUEVA YORK, 19 (AFP). — Percy Bassett, campeón del mundo de box, peso pluma, fué vencido por puntos por el peso liviano Art Cersley, en el encuentro disputado anoche en Eastern Parkway Arena.

Esta es la segunda derrota que sufre Bassett después de vencer al ex campeón. En este match no estaba en juego el título.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: muy activa, precios firmes dentro de las distintas categorías, sosteniéndose el interés por la novillada especial y el consumo sueltos, liviano o gordo abajo de 240 kilos. Entrada: 13.151.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de [illegible] a 440 kilos, de $ 1.90 a $ 2.11; de 440 a 500 kilos, de 1.92 a $ 2.11, de 500 a 520 kilos, de $ 1.95 a 2.07; de 520 y arriba de $ 1.35 a $ 2.05. Vacas nuevas gordas de 430 a 420 kilos, de $ 1.60 a $ 1.67; de 420 a 440 kilos, de $ 1.48 a 1.61; de 470 a 500 kilos, de $ 1.32 a $ 1.60; de 510 y arriba, de $ 1.38 a $ 1.66. Vacas conserva buena, de 1.44 a 1.48. Vacas conserva inferior, de $ 1.30 a 1.40. Novillitos gordos especiales de 240 a 300 kilos, de $ 2 a $ 2.10; de 310 a 320 kilos, de $ 1 a $ 2.15; de 340 a 350 kilos, de $ 2 a $ 2.18. Vaquillonas gordas y especiales de 180 a 280 kilos, de $ 1.93 a $ 2.01; de 210 a 250 kilos, de $ 1.99 a $ 2.01; de 240 a 280 kilos, de $ 1.93 a $ 2.05. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1.58 a $ 1.97. Terneros gordos especiales de 111 a 158 kilos, de $ 2 a $ 2.10; de 158 a 200 kilos, de $ 2 a 2.15. Terneros generales, de $ 1.95 a $ 2. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chamberia, de $ 1.75 a 1.96. Toros conserva, de $ 1.41 a $ 1.578.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Wilson, Swift y Cuningsparth.

El 25 del corriente no se realizarán operaciones en este mercado.

ROSARIO

ROSARIO, 19. — Este mercado para realizar las operaciones del día fué contado con una entrada normal de haciendas. El 72 por ciento del total fué de novillos y de novillitos. Los novillos de exportación se vendieron con valores animados. Se obtuvieron precios máximos por varias al venderse un lote de dos cabezas con 375 kilos cada una a $ 1.90 el kilo vivo y por un torazo con 415 kilos, pagándose $ 1.74 el kilo en pie. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.93 a $ 2.025; novillos gordos, de $ 1.88 a $ 1.991; novillos de carne gorda, de $ 1.72 a $ 1.75; novillos flacos, de $ 1.48 a 1.60; novillitos, de $ 1.955 a 2.11; vacas gordas, de $ 1.59 a $ 1.72; vacas de carne gorda, de $ 1.495 a $ 1.84; vacas flacas, de $ 1.35 a $ 1.474; vaquillonas, de $ 1.63 a $ 2.11; terneros, de $ 1.94 a $ 2.05; toros, terneros y bueyes, de $ 1 a $ 1.68. Entradas: novillos, novillitos y toros, 388; vacas y vaquillonas, 264 y terneros, 42. Total: 1.136 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 31, y para exportación y conserva, 112; el frigorífico Swift, 349 y los abastecedores, 510.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 19. — Por mercaderías disponibles pocos ante[illegible] según puerto Rosario al mercado no acusó variantes. Se [illegible] el unicamente pocos por sales de $ 41 a $ 42.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 19. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para títulos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C, 3.900 a $ 21. Títulos provinciales: Salta, 24.000 a $ 90.50. Títulos municipales: Rosario, serie A, 24.000 a $ 24.25; serie B, 10.000 a $ 93.60. Acciones: Cabezas Argentina, 150 a $ 124. A.C.L.N. R. A. Hu 10 a $ 118. [illegible] (valor nominal $ 100, [illegible] a $ 123 por título). Papeles Argentina (valor nominal $ [illegible]), 240 a $ 22 (118 por título).

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 340 cabezas, con 120.000 ks. de acuerdo con el siguiente detalle: Toros, toritos, bueyes y torunos, 1 cabezas con 480 kilos en pie; Novillos, 226 cabezas con 99.400; novillitos, 4 cabezas con 800 kilos; vacas, 80 cabezas con 32.400 kilos; vaquillonas, 8 cabezas con 2.140 kilos. Total vacunos, 320 cabezas con 110.440 kilos. Porcinos: 20 cerdos con 3.452 kilos; 58 lechones con 350 kilos. Total porcinos, 80 con 4.427 kilos. Lanares, 21 corderos c. 1.088 kls.

Se registra actividad en el campo atlético

Apenas comenzada la temporada atlética de 1953, se registra una actividad extraordinaria, como puede acreditarlo el hecho de que en tres fines de semana consecutivos haya competencia oficial. El sábado tuvimos el certamen de cadetes y damas y menores, el 23 y el 24 se realiza el torneo ya tradicional de Atlético Gimnasia y Esgrima y a fin de mes, en Rosario, el Club Provincial celebra sus bodas de oro con una competencia atlética a la que concurren las entidades locales.

Nuevas afiliaciones

Son dos las entidades que se vinculan a la FAS, el Club Deportivo Social Cultural "General San Martín" de esta ciudad y el Ateneo Alemfuerte de Pilar. La intervención de atletas del interior, como en el caso de esta animosa entidad de Pilar, es uno de los objetivos de la FAS, y significa una valiosa incorporación. En muchas localidades cercanas a Santa Fe podría repetirse el ejemplo de Pilar, para que se extienda la práctica de este gran deporte que es el atletismo.

Licencias atléticas

En la misma reunión se aceptaron los pedidos de ficha de 60 atletas, pertenecientes a Liceo Militar (51), Colegial de la Escuela de Comercio (6), Casa del Canillita, Velocidad y Resistencia (1).

Este es otro buen síntoma, pues con planteles numerosos surgirán los valores que apuntalen el atletismo de esta zona de la provincia, pues es sabido que de la cantidad surge la calidad y cantidad es lo que afluye por ahora a las pistas, dejando al tiempo y a la labor de maestros y entrenadores la tarea de sacar buenos especialistas.

Agasajo a campeones

Se servirá hoy en el local del casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, la cena que el consejo directivo de la Federación ofrece a los campeones Gladys Erbetta, Lilián Buglia y Elbio Porta. Han sido especialmente invitados, D. Pedro Candioti, presidente de Velocidad; el Jefe del Regimiento 12, teniente coronel D. Andrés García y Sra., el presidente de la Asociación Santafesina de Basquetbol, coronel D. Jorge L. Rodríguez y Sra.

Otras resoluciones

Torneo de cadetes y damas menores. — Se aprobaron los resultados obtenidos en las dos categorías. No se solicitó homologación de la marca de 110 m. vallas por no estar el desempeño ajustado a las normas reglamentarias.

Próximas competencias. — Se acordó permiso al C.D.S. C. "Gral. San Martín" para que realice la maratón del 31 del mes en curso. Al Club Atlético Gimnasia y Esgrima, para la organización de su torneo "Semana de Mayo".

Atleta Juan Carlos Cabrera. — Atento a la expuesto por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima en su nota del 12 cte., la Federación concedió el pase de este atleta al Cl. Velocidad y Resistencia.

Atletas A. Zonzogni y Roberto Marzan. — Se confirmó su suspensión hasta el 30 de junio, por haber intervenido en categoría libre, teniendo ficha vigente en esta Federación.

Club Atlético I.A.P.I. — Comunicó la realización de una maratón en la capital federal, con fecha de disputa para el 7 de junio próximo.

Audición. — Se informa que la audición "Hola a la Federación Atlética Santafesina" que se irradiaba los días martes de 18.15 a 18.30 por L. T. 9 Radio Santa Fe, saldrá al aire en lo sucesivo los miércoles a la misma hora.

Proseguirá mañana el torneo "Legislatura"

Se cumplirá mañana la tercera fecha del campeonato de fútbol organizado por la Asociación Legislatura, llevándose a cabo los encuentros siguientes: Maestranza vs. Correos y Telecomunicaciones, en Sg. Guadalupe; árbitro Przylucki; Teléfonos del Estado vs. Ferroviarios Unidos, en Telefónica; árbitro Brignone; ASOEM vs. Puerto, en Agua y Energía; árbitro Mourel; Ministerio de Justicia vs. M. de Obras Públicas, en M. Coordinación, árbitro Miralles; Dirección de Rentas vs. Liceo Militar, en F. CC. S. Fe, árbitro Vergara; Imprenta gana puntos. M. de Agricultura pierde puntos.

La tabla de posiciones

La tabla de posiciones de este campeonato es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Pt.
D. de Rentas	2	2	—	—	4
Puerto Santa Fe	2	1	1	—	3
I. de la Provincia	2	1	1	—	3
Ferroviarios Unidos	2	—	2	—	2
T. del Estado	2	1	—	1	2
C. y Telecomunic.	2	1	—	1	2
Maestranza	2	1	—	1	2
Liceo M.G.Belg.	2	1	—	1	2
M. de Justicia	2	1	—	1	2
A.S.O.E.M.	2	—	1	1	1
M. de O. Públicas	2	—	1	1	1